

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias (id.) » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

teléfono al Sr. Burell, quien, tras breve conversación con el presidente, se dirigió con él al salón de sesiones.

¿Qué ha pasado? Es ya público y notorio entre la gente política que en Palacio el Sr. Burell tiene poco predicamento, y que si continúa en el banco azul es debido al miedo insuperable que le tiene el conde de Romanones. Sin embargo, créese que en la primera ocasión que se le presente, el presidente arrojará por la borda á D. Julio.

Maura y La Cierva

Leemos hoy en un diario madrileño: «Aun cuando ambos ilustres políticos han guardado acerca de ello una reserva impenetrable, sabemos que anteayer celebraron una detenida conferencia los señores D. Antonio Maura y D. Juan de La Cierva.

De cuanto trataron en la hora y media que duró la conversación no hemos podido indagar nada; pero tenemos motivos para suponer que la conferencia fué afectuosísima, y no tendría nada de particular que en ella se iniciara algo de indudable interés político.»

EL CENTENARIO DEL REY CATÓLICO

Dice nuestro querido colega *El Debate*:

El 23 de Enero, cumpliése el IV centenario de la muerte del Rey D. Fernando el Católico, ya que dejó de existir el 23 de Enero de 1516, en Madrigalejos, diócesis de Plasencia y provincia de Cáceres.

La población, la provincia y la diócesis desean tributar á la memoria del egregio Monarca alguna manera de homenaje. Para gestionar que el Gobierno se asocie y conceda la indicada subvención, vino á Madrid el virtuoso é insigne Prelado placentino, que encontró en el señor presidente del Consejo las más favorables disposiciones.

Bien merecen del patriotismo los hidalgos extremeños por haber iniciado una gestión á que otras muchas entidades se debieron también juzgar obligadas.

En efecto. El esclarecido Monarca aragonés fué gloria de las más excelsas de España y uno de los políticos más profundos, amplios y hábiles de la Historia.

Si la admiración de Maquiavelo pudiese enaltecer, á nadie admiró tanto como al Rey Católico; y tal vez el fundamento más sólido de esa admiración estribara en que, sin la perfidia y la amoralidad, que el tortuoso florentino diputa en su tratado sobre la educación del príncipe como las condiciones esenciales del buen gobernante, el preclaro estadista español obtuvo éxitos admirables, aun en Italia, cuna de Maquiavelo y de los Médicis y de los Sforzas. No es preciso diluirse en pedantesca y fácil divagación histórica para ponderar las dotes de gobernante del marido del espejo de reinas y de esposas, Isabel la Católica. Sobre recordar dos realidades que parecen imposible se sucedieran inmediatamente: la situación de España al morir Enrique IV de Castilla y Juan II de Aragón, y la situación de España al morir Fernando el Católico.

En ese lapso de tiempo se reconquistó á Granada y se anexionó el reino navarro, verificándose la unidad nacional española; se descubrió á América, se conquistó á Nápoli y se realizó la expedición del Cardenal Cisneros á

EN PIEDRAHITA

Asociación Regional de Ganaderos

En el último número de la importante Revista *La Industria Pecuaria*, órgano oficial de la Asociación General de Ganaderos del Reino, encontramos la siguiente información que con gusto reproducimos, prometiendo tener al corriente á nuestros lectores de cuanto con la importante asunto para los intereses de la riqueza pecuaria piedrahitense se relacione:

«Merced á las gestiones y entusiasmos del muy culto ganadero D. Félix de Gregorio, se constituirá en Piedrahita la Asociación Regional de Ganaderos de dicho partido y el Sindicato de mejora de aquel ganado bovino, que tanta fama ha logrado alcanzar.

No es este el momento de presentar á D. Félix de Gregorio, pues bien conocido es de todos, no ya de sus paisanos á quienes depara todo género de atenciones, sino de todos los ganaderos, que conocen muy bien cuanto ha hecho en la mejora del ganado y la influencia que en el partido ha ejercido su ejemplo, sus enseñanzas, sus excitaciones acompañadas de detalles técnicos y prácticos, que descubren á la vez al ganadero de estudio y al hombre de grandes aficiones al campo, para observar, estudiar y perfeccionar su explotación.

Cuando apenas se hablaba de métodos de mejora en España, D. Félix de Gregorio la realizaba en su ganado, llegando á formar una ganadería uniforme, irreprochable, de gran rendimiento.

Estas ventajas no podían quedar circunscritas á su propio rebaño, sino que deseaba y desea con el mejor entusiasmo difundirlas por todo el partido, busca la colaboración de los grandes y modestos ganaderos, para iniciar una obra de mejora y defensa de los intereses comunes que ha de dar los mejores resultados.

A este objeto se ha convocado en Piedrahita, para el 25 de Agosto próximo una reunión de los ganaderos, á fin de cambiar impresiones y ponerse de acuerdo, como prelude de la Asociación Regional, que con el mejor deseo y la más sana orientación se proyecta.

Esta Asociación funcionará como entidad filial de la Asociación General de Ganaderos, y dicho se está que disfrutará de cuantas enseñanzas y medios ha sabido acumular ésta en beneficio de sus asociados.

Es de esperar, dada la finalidad que se persigue y las simpatías y cariños con que cuenta en la región el Sr. de Gregorio, que aquellos cultos ganaderos, llenos de buen deseo, colaborarán en esta empresa, á fin de crear el Sindicato de mejora del ganado bovino, merced al cual se logre la selección metódica de los mejores ejemplares, y en día no lejano posean todos buenas reses.

Este Sindicato funcionará con su indispensable libro registro para la ganadería del partido, nombrando Juntas locales que cooperen á esta labor de aumentar la riqueza colectiva.

Se ha redactado un bien meditado Reglamento, adaptado á las peculiares condiciones de la explotación del vacuno en el partido, y es de esperar, dada la cultura de aquellos ganaderos, que de la reunión que celebren el 25 de Agosto saldrá constituida la Asociación cuyo primer acontecimiento será el Concurso de ganados, que ha de celebrarse en la última decena de Agosto, al que

acudirá lo mejor de la ganadería piedrahitense, para poner de relieve la importancia de la misma y la gran fama que está llamada á conquistar ante propios y extraños.

Felicitemos al Sr. de Gregorio por su iniciativa, y esperamos que sus nobles anhelos han de verse coronados por el éxito más completo.

En días sucesivos daremos á conocer el Reglamento de la proyectada Asociación Regional.

REMEMBRANZAS

¡Oh rincón apacible de Castilla la Vieja que escuchas el murmurio del diáfano (Corneja) cantando mil dulzuras con ritmo musical! ¡Oh, cuna de mi infancia, Piedrahita querida con qué dolor evocas las horas de mi vida que pasé en tus florestas de belleza edenal!

Entre esas enramadas de mágicos verdes (flores) yo escuchaba los trinos de pardos ruiseñores (flores) que se hablaban de amor... y también las palomas platicaban ternuras en tanto que las fuecutes de trasparencias (purpuras) reían, bulliciosas, con ideal candor.

Y allá en la lejanía, los corderos balaaban (ban) lavando en un arroyo, las mozuclas cantaban (ban) las notas de una gaita legaban hasta mí... Todo en grata armonía, todo en grato (concierto), todo con un lenguaje que á definir no (acierto) de dicha hablaba allí...

Y un mundo de idealismos formando (iba mi alma), pensaba gozar siempre de esa risueña (calma) de la edad infantil... Yo lo bello y lo bueno concretar no sabía; mas veía la vida tan llena de poesía con tarde de Abril...

Pero ya, amado pueblo de ti estoy (alejado) despiadado el destino me apartó de tu (lado) y se llevó las flores de mi infancia también (bién). Hoy de aquellos placeres siento las remembranzas (membranzas), traducidas en unas amargas añoranzas de mi infantil ventura en tu divino edén. Luis Lopez Prieto. Ribadesella Mayo.

ORFEÓN TERESIANO ABULENSE

Esta sociedad celebrará una velada, mañana día 18, en el Teatro principal, con arreglo al siguiente programa:

Por el Orfeón: «Boga boga»; «Cantos Vascos», coro mixto; Coro de consejeros, del «Reloj de Lucerna», Márquez; «Durmiendo á la muñeca», Salvador Martín.

Por el Cuadro artístico se pondrán en escena, el bonito juguete cómico en un acto y en prosa de D. José Estremera, denominado «La cuerda floja»; el entretenido entremés de los hermanos Quintero, «Sangre gorda», y la zarzuela cómica en un acto y en prosa de Fiacro Yrayoz, y música del Maestro D. Jerónimo Jiménez, «Viento en popa».

Concurso de muñecas

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Tarrasa, ha organizado para los días 1.º á 5, ambos inclusive, del mes de Julio, un concurso nacional de muñecas, con los siguientes temas:

- A) Conjunto ó pareja de muñecas que exhiban los trajes típicos de alguna región española.
- B) Muñeca ataviada con traje de época.
- C) Muñeca que presente alguna moda original.

Premios: Primero, 500 pesetas y diploma de honor. Segundo, 300 y diploma. Tercero, 200 y diploma.

Se adjudicarán tantos premios extraordinarios como el Jurado estime conveniente, y consistirán en una cantidad en metálico y en objetos de arte.

POR AVILA

Como en otro lugar de este número decimos, continúan adelantando las obras de restauración del muro llamado del Homenaje.

Hace tiempo, y á propuesta de la Junta provincial de monumentos, el entonces Gobernador civil Sr. Mora Garzón, procedió, según nos asegura persona fidedigna, al expediente de derribo de la casa en donde hoy se encuentra instalada la Central de Teléfonos Interurbanos.

Nada se ha vuelto á hablar acerca de tal expediente y no sabemos si permanecerá en las oficinas de Avila ó dormirá el sueño de los justos en las del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sea de ello lo que quiera, hoy nos ocupamos de este asunto, para lamentarnos de la indiferencia glacial con que se considera cuanto se refiere á nuestro pueblo, desprovisto de apoyo y por completo distanciado del favor oficial.

Esto es verdaderamente lamentable y creemos que la culpa también le alcanza al pueblo, que no se dedica á reclamar, enérgicamente en solicitud de cuanto en justicia le corresponde.

En este asunto de que ahora tratamos, ya se ha cumplido la hora de realizar lo que se pretende.

La vista que el lienzo de muralla reconstruido ofrecerá por la Plaza del Alcázar, será por demás grandiosa.

La restauración está próxima á concluir, y veremos como quedan la casa de referencia y el antiguo paredón de la derruida Alhóndiga, ocultando la belleza y esbeltez de la obra tan felizmente llevada á término.

Y no es solamente que el obstáculo ofrecido por dichas pared y casa moleste á los abulenses, no. Es que los turistas que aquí llegan atraídos por las noticias publicadas acerca de tan monumental obra artística, se encuentran privados de poder admirarla en toda su integridad.

Quítese el polvo, que no debe ser poco, al expediente incoado y procedáse al derribo de cuanto estorbe y oculte las bellezas arqueológicas que conserva Avila y en las cuales está escrita su historia gloriosa en caracteres indelebiles.

Señor Gobernador: pasadas las preocupaciones del periodo electoral, es hora de que fije su atención en esta y otras cuestiones relacionadas con los intereses provinciales.

En cierta ocasión dijo V. S. que el Gobierno del señor conde de Romanones deseaba satisfacer las aspiraciones de Avila. Nos habló del abastecimiento de aguas, ofreciendo realizarle en plazo breve, y esto acaeció ya ya para cuatro años; aludió á otras múltiples cuestiones, todas las cuales quedan en pié, no obstante tantas promesas como fueron las hechas, en nombre propio y en el del Gobierno, al cual representa.

¿Ha llegado la hora de cumplirlas?

EL GENERAL DE LOS DOMINICOS

Fiestas en el Convento de Santo Tomás

Mañana se cumplen sesenta años de la ordenación sacerdotal del sabio y venerable General de la Orden de Santo Domingo, reverendísimo P. Jacinto Maria Cornier.

Con tan fausto motivo, la Comunidad de PP. Dominicos del Convento de Santo Tomás, celebrará función religiosa y cantará solemne *Tedeum*, por la mañana, á las ocho.

Para completar tan feliz fecha, á las seis de la tarde se proyectará en uno de los salones del Real Monasterio, la grandiosa película cinematográfica CHRISTUS, á cuyo acto hemos sido galantemente invitados.

El R. P. Rector nos suplica muy encarecidamente que en su nombre, por no haber tiempo para hacerlo personalmente, invitemos á los señores sacerdotes del Cabildo Catedral, Beneficiados, Párrocos, Coadjutores y Clero todo de la capital, á tan culta proyección, que presenciarán solamente los arriba invitados, no permitiéndose la entrada á ninguna otra persona á ellos extraña.

Los PP. Dominicos, siempre en la avanzada de los adelantos científicos, artísticos y literario, dan con este acto que realizan nueva prueba de su elevada cultura, y devoción á las artes, de que la Iglesia ha sido constante patrocinadora.

Las fiestas serán presididas por el virtuoso é ilustre Dominico Visitador general que ha llegado acompañado de un secretario y representando al Reverendísimo P. Cornier, á quien hacemos presente nuestra cordial felicitación, y agradecemos al rector de Santo Tomás respetable amigo nuestro P. José Garcia Navacerrada, la atención que ha tenido con este DIARIO.

DE LA POLÍTICA

La situación de Burell

Dice nuestro querido colega *El Debate*:

«La actitud del Sr. Burell ante la censura que le dirigió la Corona, continuó ayer siendo tema preferente de las conversaciones.

El ministro de Instrucción pública, hablando con unos amigos, decía:

—Me iré cuando quiera yo, no cuando á los demás les parezca.

La gente da por dimitido al Sr. Burell, y habla de dificultades con que tropieza para alcanzar la firma de algunos decretos de su Ministerio.

Aumentaron las habladurías al ver cómo el general Aznar, jefe del cuarto militar de Su Majestad, se encerraba en el despacho de ministros con el conde de Romanones, y que á poco llamaban por

Africa y se escribió el testamento de Isabel la Católica. Y si no se confederó Portugal con España, consumándose la gran unión ibérica, fué porque la muerte del primogénito de los Reyes Católicos frustró un oportuno casamiento: éstos concertaron.

Pues en el régimen interior, ¿quién no recuerda la anarquía en que los nobles se disputaban ciudades, villas, poblados, y oprimían al pueblo, y afrentaban á la realeza en los tiempos de la infame mogiganga de Avila? ¿quién ignora el desbarajuste y desgobernado del país á merced de las rapacidades feudales, y del latrocinio y crueldad de los bandoleros?

La desorganización era tal en la administración, en la justicia, en la economía... en todos los órdenes, que no exagerará quien diga que los Reyes Católicos rehicieron al Estado Español.

Por tan nutrida flota de razones, honrar al Rey Católico es de estricta justicia y de elemental agradecimiento. Especialmente, que asistimos á ciertas campañas lamentables é incomprensibles, en las que se regatean los méritos inenarrables de Isabel y Fernando, lo mismo en folletos que en proclamas electorales.

¿Dónde se habrá cocido la equivocadísima especie de que los Reyes Católicos iniciaron la lucha contra el regionalismo? Por ventura, ¿no fué España en sus días una confederación robusta castellano-aragonesa? ¿no subsistían las libertades regionales y locales? ¿no se dió fin al peor de los caciquismos: al de los feudales desbordados y opresores?

¡El sofisma se esgrime precisamente en comarcas que ó deben mucho á los nalianos ó durante dos siglos comerciaron activamente con América! ¿Como si lo uno y lo otro no se debiera á los Reyes que dieron á Colón medios (negados por Inglaterra, Portugal é Italia) para descubrir al Nuevo Mundo!

Atribuir la decadencia (ó el principio de ella) de una región á soberanos que así engrandecieron á España, es tan erróneo como pensar que si la comarca ó región hubiera tenido vida independiente se habría conservado próspera. ¡Ahí está Portugal! ¡Independiente, y... en decadencia harta más extensa y radical que la de España!

El Gobierno debe aprovechar cuantas ocasiones se le ofrezcan para promover el patriotismo glorificando á las figuras cumbres de nuestra Historia, y haciéndolas familiares al pueblo.

Es evidente que durante el siglo XIX el termómetro del patriotismo marcó en España temperaturas muy bajas. Se implantó un régimen contrario al tradicional y propaláronse ideas antitéticas con las que informaran nuestro pasado. Y para esto y para aquello se falseó, se calumnió y se hizo odiar al espíritu español y á sus lumbreras y portaestandartes. Urge una labor reivindicativa y patriótica.

El conde de Romanones es indicadísimo para acometerla. Siquiera con el objeto de que no pueda aplicarse á los liberales romanonistas lo que D. Juan Valera, en el prólogo de su Autología de poetas líricos y épicos del siglo XIX, dice de los liberales progresistas; que se distinguieron «por su falta de cultura y por su falta de patriotismo».

Abonos de campaña

Se ha firmado un real decreto concediendo abonos de campaña á las fuerzas que prestan servicio en nuestra zona de protectorado de Africa.

A partir del primero de Noviembre de 1912, se concede á los militares de todas las clases del Ejército y de la Armada que hayan pertenecido ó pertenezcan en lo sucesivo á las tropas de ocupación de dicha zona de influencia, así como á las fuerzas de la Marina de Guerra que hubiesen contribuido eficazmente á las operaciones en la misma, el abono de tiempo de campaña en las condiciones siguientes:

Doble tiempo.—A los que tomen parte en las operaciones realizadas por un conjunto de fuerzas de diversas armas

ó unidad orgánica no inferior á una compañía ó escuadrón, siempre que por las bajas sufridas se demuestre el empeño, riesgos y peligros arrojados en los combates á que den lugar aquéllas.

Mitad más del tiempo servido.—Servicios de convoyes, aguadas, descubiertas, defensa de posiciones ó campamentos, columnas de reconocimientos y otros análogos; ocupación de posiciones que no haya causado bajas al enemigo ó sean éstas en corto número; permanencia en guarniciones situadas á más de tres kilómetros de las plazas de Melilla, Ceuta y Larache.

Tercera parte más del tiempo servido.—Guarniciones de Melilla, Ceuta, Larache, Peñón, Alhucemas y Chafarinas.

Para tener derecho á los beneficios expresados se requiere: para el primer grupo, dos meses de asistencia á operaciones activas y dos hechos de armas para el segundo, tres meses de permanencia ó tres hechos de armas, y para el tercero, dos años de estancia en el territorio.

A los prisioneros ó cautivos se les abonará todo el tiempo que han estado en dicha situación, y lo mismo á los heridos y contusos graves, á los cuales, además, se abonará doble el tiempo invertido en su curación, hasta obtener situación definitiva, después de la licencia ó reemplazo que por dicho concepto disfrutasen.

A los enfermos á consecuencia de las fatigas de la vida de campaña ó de dolencias propias del país, que hubiesen continuado curándose en aquellos territorios, justificada debidamente esta circunstancia, se les abonará el tiempo que invirtieran en su curación de mismo modo que á la guarnición del punto en que haya residido.

El abono de tiempo de que se trata será válido para los efectos de retiro, cruz de San Hermenegildo y premios de constancia. A los individuos de tropa que no disfruten estos premios se les rebajará el tiempo abonado del que les corresponda permanecer en la segunda situación de servicio activo, teniéndolo en cuenta para el ingreso en las sucesivas hasta su licencia absoluta.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El comunicado alemán dice que en varios puntos del frente obtuvieron los germanos ventajas sobre los franceses é ingleses, cogiéndoles prisioneros, y que repelieron en el Mosa, sangrientamente, ataques contra las cotas 595 y 204.

—El parte francés habla de duelo de artillería bastante activo en el sector de Four de París, y en el Mosa, en la región de Avocourt y Mort-Homme.

—El parte británico acusa extraordinaria actividad entre Loos, Bethune y La Bassée, y escaramuzas sin importancia.

En Rusia

Los despachos oficiales relativos á este frente de batalla, solo dan cuenta de cañoneos más ó menos violentos, y ataques á posiciones y trincheras, en los que, según cada cual, ha sido rechazado el enemigo.

En el Cáucaso

Dicen los moscovitas que en dirección á Mosul se apoderaron del pueblo de Revanduna, cogiendo los depósitos de municiones enemigas.

En Italia

El telegrama oficial italiano señala una vigorosa ofensiva austriaca en el frente del Adige y del alto Astico, teniendo que replegarse las tropas italianas.

—También registra ataques austriacos en San Miguel y Monfalcone.

—Una escuadrilla de aviones italianos ha bombardeado la estación ferroviaria de Avicía-Draga y los campamentos de Kostá-Nievika.

—El parte austro-húngaro corrobora las afirmaciones del italiano, y además añade que en Monfalcone se apoderaron los austriacos de una trinchera, y que al Sur del valle de Sugana asaltaron las posiciones enemigas, apresando 65 oficiales y 2.500 hombres, cogiendo 11 ametralladoras y siete cañones y derribando un avión.

Informaciones varias

Sigue su curso la causa contra sir Roger Casement.

—En los almacenes militares de Ausburgo ha estallado un violento incendio, que, además de las existencias que había en los mismos, ha destruído, en una vía férrea inmediata, muchos vagones cargados de víveres.

—En el frente de los Balkanes no ocurre novedad, siendo, por tanto, infundados los rumores que han corrido estos días acerca de supuestos combates en las avanzadas de Valona.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Teatro Principal

Reina gran entusiasmo entre los aficionados á la música con motivo de la función que el viernes próximo se celebrará en el Teatro Principal, en la cual actuará la distinguida soprano ligera Cecilia Costa de Doncos.

Esta eminente actriz posee una preciosa voz, fácil, estensa, y bien timbrada y su agilidad de garganta es verdaderamente extraordinaria.

Esta notable actriz, cantó en el Teatro Real de Madrid la ópera «La Sonámbula» en la cual obtuvo un éxito grandioso, haciendo grandes elogios de su bonita voz toda la Prensa madrileña.

También figuran en el elenco actrices tan nombradas como Amaia Raule y Julia López.

El número de localidades hasta ahora adquiridas es verdaderamente grande, lo cual hace suponer que se agotarán todas para la única representación de la ópera italiana «El barbero de Sevilla».

Los Estados Unidos y la guerra

En Chicago ha dado comienzo una imponente cruzada, con el fin de poner una valla á los manejos jingoísticos y á la campaña de azuzamiento contra Alemania.

En una conferencia celebrada por 38 representantes de la localidad y del mundo de los negocios han quedado acordadas las medidas que han de ponerse en práctica contra la propaganda antialemána.

A este fin se nombró ante todo un comité ciudadano que habrá de fijar el plan de una importante asamblea de todas las fuerzas vivas de la población, poniendo entretanto en acción una propaganda eficaz.

Esta propaganda deberá en primer lugar hacer lo posible por evitar que los Estados Unidos sean arrastrados á la guerra europea.

Después la propaganda deberá trabajar por acelerar la paz, esforzándose por extirpar de raíz los rumores alarmantes que mantienen en continua excitación la vida del país, influyendo de modo desfavorable en la actividad nacional.

LA PEÑA

Con gran actividad se están terminando los trabajos para la inauguración del local que en la calle de Tallistas tiene arrendada esta sociedad.

En dicho local habrá entre otros, deportes, law-tennis, columpios y tiro al blanco.

Probablemente en esta semana se inaugurará el local, organizándose para

dicho día una verbena que á juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios promete ser muy animada.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE EL BARCO

Agradecimiento á sus Diputados

La labor que como Diputado á Cortes por Piedrahita-Barco realiza el excelentísimo Sr. D. Jorge Silvela es continua, provechosa y demostrativa de su incansable celo en favor de la cultura de sus representados.

A la larga lista de las Escuelas creadas en su Distrito y de las que ya en ocasiones hemos hablado y á las concesiones de material escolar y mobiliario para buen número de pueblos, hay que añadir las subvenciones alcanzadas en el año pasado y las que ahora empieza á conseguir, de las que son pruebas las recientes Reales órdenes, por las que se conceden á los Ayuntamientos de Barco, Piedrahita y Horcajada «mil» pesetas con destino á cada una de las Cantinas escolares que en las referidas villas se sostienen, con plausible iniciativa y hermosos resultados para los pobrecitos niños de ambos sexos, que, en las del Barco funcionan en el invierno, suministrando su excelente desayuno de café con leche, azúcar y panecillos; y no nos referimos ahora á las de los demás pueblos porque ignoramos la forma en que esta protección oficial llega á los niños de referencia, pero que, con seguridad, y en cualquier forma que sea, producirá efectos benéficos en tantos niños famélicos como existen hoy en cualquier parte.

Por lo que al Barco se refiere y según nuestro activo corresponsal nos manifiesta, la Real orden que recientemente le ha sido transmitida anunciando la nueva concesión, se ha recibido con reconocida gratitud, pues dada cuenta en sesión municipal de pocos días hace, se acordó, teniendo en cuenta que dicha disposición ha sido otorgada merced á la valiosa gestión del Diputado á Cortes por este distrito D. Jorge Silvela, que constase en acta el profundo agradecimiento del pueblo á dicho señor por las repetidas muestras de celo é interés que viene dando en cuanto redundan en beneficio de sus representados, y que por el señor Alcalde en nombre de la Corporación se le haga así presente, acordando también dar las gracias al Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, y á D. Eugenio Piéon, Diputado provincial por el Barco, que ha sido quien por correo remitió pocos días hace la referida Real orden.

Sabe, el que suscribe estas líneas, que por la Alcaldía del Barco se han transmitido gustosamente los acuerdos del Ayuntamiento á los repetidos señores, y que es grande la gratitud por las concesiones que merced á los cuidados de los dichos Diputados se alcanzan, y por creerlo de justicia se complace en hacer públicos esos acuerdos que honran sobremanera á quienes los merecen y á quienes los otorgan; y ansiamos que nuevamente se nos dé ocasión para aplaudir nuevos actos que redunden en beneficio de la cultura pública y de la regeneración de este país.

J. A.

NOTICIAS

Se han reanudado las obras de restauración del torreón de la muralla llamado del «Homenaje», el cual, una vez terminadas aquellas, ofrecerá un magnífico aspecto, tanto por la belleza de su conjunto, cuanto por la fidelidad artística que se ha observado escrupulosamente en la restauración.

SE VENDE la casa núm. 18 de la plaza de San Vicente.

Para tratar: Rafael Montes, Tarragona ó Vallespín, 18, Avila.

Esta madrugada ha llegado, procedente de la Coruña, el oficial primero de Intendencia D. Antonio Vázquez López, acompañado de su distinguida esposa.

Motiva su viaje á nuestra capital el delicado estado de salud de su hermana, la señora de Vázquez, cuyo restablecimiento deseamos.

Señor Alcalde: Próxima la fecha en que ha de celebrarse la festividad del Corpus Christi, creemos interpretar el deseo de todo el vecindario, recordando á V. S. que se encuentra levantado el pavimento de la mayor parte de las vías que constituyen el itinerario que ha de recorrer la solemne procesión que en dicho día ha de tener lugar.

Y ya que de la pavimentación de las calles de esta ciudad nos ocupamos, nos permitimos también recomendarle se sirva ordenar que con la mayor actividad posible se terminen las obras de esta clase que en la del Duque de Alba en su segunda etapa se comenzaron hace cerca de medio año.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónicas y rebeldes que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

En el tranvia de las cuatro de la tarde de hoy ha salido para Madrid nuestro querido amigo y ex Director de este DIARIO, D. Pablo Hernández de la Torre

Ayer, después de cuatro días de «regocijo popular», se han dado por terminadas las fiestas celebradas en el barrio de las Vacas.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una valedad prematura, dolor de cabeza, pesadillas y falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente á los quince días, usando el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 19 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido Judicial de Barco de Avila

Horcajada, L'anos, Becedas, Nava de Barco, Navalonguilla, Navatejares y Neila.

Por el Ministerio de la Guerra se dispone que el día 1.º de Junio próximo den comienzo en Madrid los exámenes de los sargentos para su ascenso á oficiales de la reserva retribuida.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 334 de esta importante publicación.

Una Comisión de médicos forenses visitó ayer al Sr. Alba para pedirle que el presupuesto carcelario pase al Estado.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, no celebrará hoy la Corporación Municipal la sesión que debía haber tenido lugar el pasado lunes.

En la «Gaceta» de ayer se publica la corrida de escalas del Escalafón general del Magisterio.

Según decíamos ayer, en el Correo de Galicia salió para Valladolid, dando por terminado su viaje de estudios, el grupo excursionista de la Normal de Maestras de dicha ciudad.

«Conservas Trevijano»

Reconocidas como la 1.ª marca española

Esta mañana en el Correo de Galicia fueron muchos los aficionados de nuestra ciudad que se han trasladado a Madrid a presenciar la corrida de Beneficencia, para la cual reina gran entusiasmo.

«La Gaceta» publica una Real orden de Instrucción pública declarando de utilidad para las Escuelas Normales y de Artes, la obra titulada «La ciencia del Arte», de la que es autor D. Victor Masriner.

ALMONEDA se hace de varios muebles, Tomás Pérez 3 pral. izquierda Horas de diez a una y de tres a seis.

Tenemos entendido que muy pronto contará nuestra capital con un nuevo e importante centro de cultura.

Bajo la competente dirección del Maestro Sr. San José, con la cooperación de valiosos elementos, se piensa establecer una Academia para la enseñanza de diversas disciplinas artísticas, como son Música, Armonía, Composición, Dibujo, Pintura etc.

Mucho celebraremos que la noticia se confirme y desde luego, aplaudimos los propósitos de los iniciadores de tan culta idea.

SE ALQUILA á 40 minutos en coche, de la población, un principal amueblado, con abundantes aguas y de recreo una hermosa huerta.

Razón Cristobal Pardo (comercio).

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de la Constitución una función gimnástica y acrobática, la cual fué presenciada por numeroso público.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Según leemos en la prensa de Madrid, el Sr. Royo Villanova ha dicho á los periodistas que el Ministro de Instrucción ha firmado una Real orden, accediendo á las peticiones de profesores y alumnos de las Escuelas Normales en el sentido de que vuelva á regir la nota de «notable» en dichos centros.

Ayer salió para Cuenca nuestro buen amigo el acaudalado comerciante de aquella plaza D. Juan José Cruces.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Seppre.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'50
Amortizable 5 por 100.....	97 »
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	466 »
Tabacalera.....	» »
Francos.....	85'90
Libras.....	24'20
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

De Marruecos

Ha comunicado el ministro de la Guerra General Luque que ha recibido telegramas de nuestro Residente en Marruecos comunicándole que se ha conquistado una extensa zona, habiéndose conseguido la completa sumisión de las kábilas de Wad Ras.

Se ha ocupado el Fondak que es base estratégica de operaciones y nuestra campaña en Marruecos, terminará pronto con la ocupación de todo el país.

Con este asunto se relacionaba el viaje del general Jordana á Madrid y sus conferencias con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

La discusión de actas

Ha manifestado el señor conde de Romanones que se levará con toda rapidez la labor de la comisión de actas del Congreso.

Respecto al asunto de los menores de edad que han sido proclamados diputados por las correspondientes Juntas del Censo, el criterio á seguir será considerar aptos á todos los electos que cuenten más de 23 años de edad.

Un indulto

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey (q. D. g.) se publicará el indulto de dos reos.

De la guerra

En el frente francés

Comunican de Nauen que en la cota 304 continua un activo duelo de artillería.

Los cañones alemanes han destruido las trincheras francesas.

Hundimiento de un vapor

Los imperios centrales han reclamado sobre el hundimiento del barco alemán Tow Broming.

El torpedo alcanzó al barco y en el naufragio perecieron tres sacerdotes y tres señoras.

El segundo torpedo alcanzó á un bote de salvamento que se hundió causando víctimas.

Prensa Asociada.

ACEPTE UD. LA BIBLIOTECA GRATUITA

QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público, ofrece á nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con solo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

Suscripción F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º, 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular»; 2.º, 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo»; 3.º, 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjas»; 4.º, un ejemplar mensual de «La Buena Prensa y El Buen Libro», y 5.º, 12 obras (Biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia Precio de suscripción anual, pesetas 5'50.

Suscripción G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. «La locura», novela de Narciso Oller; «El Reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrère; «Lo difícil que es ir al Cielo...» novela de Linares Rivas; «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda); «Blasones y talegas», novela de José M.ª de Pereda; «Los suaves milagros», de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

Suscripción F y G combinadas: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, mas las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita.

1. «La Sagrada Pasión», de Fr. Luis de Granada.—2. «Cuentos de Patria», de varios autores, entre ellos Menendez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etcétera.—3. «La Perfecta Casada», de Fr. Luis de León.—4. «El Alcalde de Zalamea», drama, de Calderón de la Barca.—5. «La Estrella de Sevilla», drama, de Lope de Vega.—6. «La Gitanilla», novela, de Miguel de Cervantes

tes Saavedra.—7. «El sí de las niñas», comedia en prosa, de Moratín.—8. «Romances castellanos» de varios autores.—9. «Cartas escogidas del Filósofo Rancio» (Padre Alvarado)—10. «La verdad sospechosa», comedia, de Alarcón.—11. «Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús».—12. «Avisos y sentencias espirituales», de San Juan de la Cruz.—13. «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.—14. «De la Vida y de la Muerte», prosa y versos, de D. Francisco de Quevedo.—15. «La Golondrina», novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. «El Idilio de Robleada», novela premiada, de Medéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalan las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la «Biblioteca Patria» accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETIN DE SUSCRPCION

EL DIARIO DE AVILA

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35 pral. Madrid.)

D..... de profesión..... con domicilio en..... provincia de.....

..... calle..... núm. acepta la suscripción señalada con la letra..... y su importe de pesetas..... lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números.....

Firma,

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18 —Jueves. Santos Venancio, Dioscoro, Félix, Potamión y Enrique

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tercia, misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro

En San Vicente, á las seis de la tarde el ejercicio del mes de María, ó flores de Mayo.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Gracia la novena á Santa Rita Por la mañana á las seis y media y á las ocho, misas; por la tarde á las seis el ejercicio con sermón á cargo de D. Manuel Martínez Costea los cultos de este día los señores Marqueses de Casa Muñoz.

La misa y oficio divino son de San Venancio con rito doble y color encarnado.

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche á las siete y tres cuartos y diez de la misma, tendrán lugar dos grandes funciones de cinematógrafo en las que se proyectarán películas tan aplaudidas como «Culpa ajena» de la que es protagonista la Srta. Bertini.

SECCION MERCANT

Avila.—17 de Mayo de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras. Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 46 id., id. Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOCS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 22, comidilla á 20 y salvado á 23.

TRIGOS

Trigo á 65 reales fanega. Centeno á 50 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 50 pesetas los 100 kilos. T. T. á 49 id. id. T. á 48 id. id. X á 47 id. id. Y. X. á 46 id. id.

«R NUESTROS CORRESPONSALES

Árevalo.—16.j

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo á 65 reales las 94 libra 37'58 pesetas los 100 kilogramos. Centeno sin entradas. Cebada de 37 á 38 reales las 70 libras 28'72-29'5 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 56 á 57 reales las 94 libras 32'38-32'96 pesetas los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Cantalapiedra.—16.

Trigo entrada 700 fanegas vendiéndose de 64 á 65 las 94 libras. Centeno 50 de 49 á 50 las 92 id. Cebada 60 de 37 á 38 la fanega. Algarrobas 115 de 46 á 47 id. Harina de 1.ª á 23 reales arroba. Idem de 2.ª á 22 id., id. Idem de 3.ª á 21 id., id. Compras sostenidas Tiempo bueno. Aspecto de los cambios mediano

LA SASTRERIA de Francisco Merino, que estaba establecida en la Plaza del Alcázar número 2, se ha trasladado á la calle de San Juan de la Cruz número 3, donde continuará sirviendo á cuantos deseen utilizar sus servicios.

DINERO CON HIPOTECA

de fincas. Informa de las condiciones, en Valladolid, D. Federico Tomé, Teresa Gil, 20.

Al público

Bernardo Ubeda, Paulino Gala y Celedonio Blanco

Nuevos ordinarios de Avila á Madrid y viceversa, tienen el gusto de ofrecer sus servicios al público y al comercio en general, haciendo los encargos diariamente, empezando á regir dicho servicio desde el día 13 de Mayo actual.

PRONTITUD Y SERIEDAD

Se reciben avisos en Avila: Zendera 8, (Café del Comercio y en Madrid, Taberna de las Siete puertas, Paseo de San Vicente núm. 36 y Relatores número 1, esquina á la calle de Atocha. Se responde de los encargos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA.—17 de Mayo de 1916

Placas fotográficas JOUGLA, 9 por 12

2'65 pts. CAJA

Reveadores, viro fijador, papel, postales. Pinturas, colores, barnices, brochería

DESINFECTANTE ZOTAL

Polvos insecticidas infalibles. Cepillería fina á precios muy económicos. Calle de Tomás Pérez,—6, Droguería y Perfumería.

ALERTA

A mis paisanos y público en general

Tengo el honor de ponerles en conocimiento que en esta casa de servicios fúnebres de primera categoría y fundada en el año 1885, establecida la Central en Reyes Católicos número 35 he abierto una Exposición permanente, la cual pueden admirar, en flores artificiales, centros de mesa, cestas muy caprichosas, grupitos de violetas con capullos, prendidos para el pecho, palmas de pluma blancas y moradas, coronitas blancas, azules y rosa para Comunión, ramos de Iglesia, rosas sueltas, pensamientos con pie, ramitos, angelitos de todos los colores, pensamientos sueltos, coronitas azañar coronas pluma, coronas cruz de flores, coronas de perlas, cintas Moaré y gasas de todos los colores, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA. Todo el material que está confeccionado es de primera calidad, seda-raso y exclusivo á esta funeraria de la fabricación, nueva montada en este gremio.

PRECIOS FIJOS

SECCION DE ANUNCIOS

NEUMÁTICOS
CLINCHER

ACORAZADO Y SUPER FERRÉ

NORTH BRITISH RUBBER C.º L.º

Agencia para España, J. B. Savastano, Carrera de San Jerónimo 29, MADRID

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas
de Talones.**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

Fábrica de Harinas de Santa Teresa

AVILA

Abonos para patatas

Sulfato de potasa de las minas de Stassfurt (Alemania) riqueza fertilizante, 90 al 93 por 100, 40 pesetas saco de 100 kilos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballeros de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por ciento de descuento en las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín Gil

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34º

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Posse.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente á **Termas Pallarés**.

En Avila: Farmacia de D. Juan Paradinas y Almacén de tejidos de D. Pedro Gómez de la Orden.

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES



RE RESENTANTE

en las provincias de Avila,
Palencia y Segovia,**Emilio Diaz****S. Albornóz.**

V AL ESPIN 14 - AVILA



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)